



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	05001310501820180014801
RADICADO INTERNO:	91248
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	OSCAR DE JESUS BLANDON MOLINA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
OPOSITOR:	
FECHA SENTENCIA:	25 de septiembre de 2024
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL2844-2024
DECISIÓN:	SENTENCIA DE INSTANCIA - CON SALVAMENTO DE VOTO DE LA MAGISTRADA DRA. CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA - SIN COSTAS EN LAS INSTANCIAS
MAGISTRADO PONENTE:	DRA. MARJORIE ZUÑIGA ROMERO

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Secretaría Sala de Casación Laboral, por un (1) día hábil, hoy 07/11/2024, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 07/11/2024, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO

Secretaria



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 13/11/2024 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 25 de septiembre de 2024.

SECRETARIA _____

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Luis', written over a horizontal line.